

caudados para que proceda á su cobranza.

El Sr. primer Secretario del Real Consejo con-
tinaba el abuso de situarse los carpenteros en la Plaza
de la Gloria, de lo que se siguen perjuicios á la vecin-
dad, y pueden ocasionarse muy grandes al público
por hallarse obstruido el paso con los carros de dicho
carpenteros; y se acordó prohibirles el que hagan ma-
jada en otro sitio, ni otro que pertenezca al público,
y permaneciendo en las puertas de los almacenes,
el tiempo indispensable para cargar, que sea des-
de el amanecer hasta las 9 de la mañana, lo que
se hará saber á los dueños de maderas y carbones,

Los Sres. de la comisión que se nombro para con-
ferencia con el Sr. Don Dionisio Chelero sobre car-
nos, manifestaron habiéndolo examinado su comisión
y que dicho Señor se hallaba dispuesto á favorecer
este proyecto, para lo cual deseaba entenderse
con el Sr. Alcaide y Srio acerca de realizar
este pensamiento y así se convino,

Y no habiéndolo otros asuntos pendientes
se levantó esta Sesión que firmó S. de G.
Certifico

  


